

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

AÑO XV {

Precio 10 cts.

{ N°.3,956

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, DEBRE. 5 DE 1913.

La Doctrina Política

Cuando una voluntad llevada por la sinceridad, deja su huella sobre el papel, trasuntando tendencias y aspiraciones nacionales en el campo de la política, como lo hace un colega radical, pensamos que el partido reformista de Bolivia, está lejos de naufragar, porque en vez del mar revuelto de tendencias y aspiraciones columbradas, vemos con patriótica complacencia que solo existe vigorosa propaganda, orientaciones nobilísimas para depurar el actual Partido Liberal, segregando de su componente ese elemento inócuo, sin valor, sin representación, donde quiera que se encuentre, cualquiera que sea el puesto que ocupe y que bien podría llamarse, la "moneda fiduciaria de la política".

Dicimos que es Partido reformista o de progreso francés, el que gobierna en la actualidad el país, porque su programa de gobierno, no tiene ninguna limitación y espera llevar valientemente la evolución que requiere el país, iniciándola, propagándola; luego, pues unos y otros pensamos con un solo pensamiento, trabajamos como una sola voluntad: Quiere decir que, hay comunidad de ideas, uniformidad de principios, aspiraciones idénticas, y que nosotros como ellos, defendemos patriéticamente el porvenir del Partido y del país por consiguiente.

Acordes en el fondo, conformes en la doctrina, solo hay diferencia de nombre, porque nuestras obras convergen a un solo fin y nuestros propósitos son los mismos. Como ellos pensamos que los atisbadores del éxito, esos individuos sin doctrina o con doctrina opuesta, que representan el parasitarismo infundado, sean segregados del Partido Liberal.

Justamente llama la atención de personas observadoras que tienen un conocimiento muy aproximado del verdadero significado de los partidos y sus programas, que dentro del gobierno del Partido Liberal, tengan cabida personas que han militado en partidos opositores o que no pertenezcan a ninguno, teniendo la misión de organizar el país, dentro de un programa definido como el que entendemos nosotros; y razón de sobra hay para alegrar, en este caso que existen riesgos políticos.

Mirando siempre con ojo tolerante, suponemos que todo esto, es pasajero y accidental en la formación de la fisionomía propia del partido, y que baciendo la Policía de las filas o mediante un tratamiento terapéutico, han desaparecer esos elementos patógenos, para dar paso a sus verdaderos componentes vitales, haciendo circular la propia sangre del partido, como medio único de vigorizarlo, señalándole vida propia y definida.

Sigue también que las doctrinas políticas no están arraigadas, y se dice bien. La cabida que se da en listas liberales a conservadores de tradición, en otros departamentos de la República, para traer al Parlamento elementos neutros, constatan y abonan esa observación. Todos esos defectos, estamos en la obligación de remediar.

El Partido Liberal, con pequeñas selecciones de componente incorporando a todo el elemento vigoroso e inteligente del país, gobernarán con su programa avanzado, con su credo radical, porque entienden que el hábito no hace al monje: el nombre es enteramente secundario.

CUARTOS AMUEBLADOS, con pensión o sin ella. Frank Collins N° 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

En el Putumayo Extorciones y abusos

La familia Roosevelt

Lima, 4.—Los asuntos del Putumayo, son muy comentados y toman gran importancia porque la justicia se ha visto obligada a tomar parte activa para castigar a los criminales.

La casa Arana, propietaria de una de las principales barracas y dueña de gomales, ha sido denunciada como una de las primeras en cometer las atrocidades que ya el público y todo el mundo conoce.

El rico propietario señor

Arana tratando de dificultar el curso del juicio que se le sigue a denuncia del Ministerio Público trata de cohechar a las autoridades, contrariando así los deseos del gobierno, que está interesado en el esclarecimiento de los crímenes denunciados.

La familia Roosevelt visitó el Palacio presidencial.

Hoy en la tarde se embarcó en el Callao con destino a su patria, por la vía de Panamá.

La nueva capital

Tampico, 4.—Los revolucionarios después de los últimos tiempos alcanzados, han proclamado esta ciudad, capital provisoria de la república.

Han constituido autorida-

des y han circulado a todas las provincias del Estado la nueva organización, haciendo constar que es el "gobierno de la regeneración" el que toma todas estas determinaciones.

Villa Prisionero

El Paso, 4.—El jefe del estado mayor general señor Medina capturó en esta ciudad al jefe del partido revolucionario

Pancho Villa, quien trasportaba valores asaltados que ascendían a una considerable suma de dinero.

FRANCIA

Crisis ministerial

Todo el gabinete presentó su dimisión siendo ella aceptada.

Con este motivo los partidos radicales y socialistas indican el nombre de M. Caillaux para que pueda organizar el nuevo gabinete.

En otros grupos políticos se indica el nombre de Mr. Bonchanel, Jaen, Dupuy y Dauvergne.

En vista de que los distintos partidos políticos tienen diferentes tendencias para la nueva organización, se teme que la situación del país se agrave si se tiene en cuenta que Estrasburgo, está en perpetua protesta contra Alemania.

Mr. Lind

Veracruz, 4.—Hoy llegó a esta ciudad Mr. Lind embajador de los Estados Unidos de Norte—América ante el gobierno Mexicano.

Congreso Nacional

6^a SESIÓN EXTRAORDINARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sexta sesión extraordinaria del día 4 de diciembre de 1913.

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Con el quórum legal se instaló la sesión a horas 2 p. m.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo con la promulgación respectiva los siguientes autógrafos: el que deroga la ley de 10 de febrero de 1910, quedando librado a la resolución del Congreso la fijación de subvenciones para beneficencia y servicio de aguas; el que añade un artículo a la ley general de ferrocarriles relativo a la conducción de locomotoras a carros armados; y el que destina una partida en el Presupuesto Nacional de 1914 para defensivos

del pueblo de la Ventilla. Al archivo.

De la misma devolviendo los siguientes autógrafos: el que autoriza al Consejo Departamental de La Paz para que pueda ceder a la Sociedad de Tiro Franco Paez un terreno de su propiedad; el que autoriza a la Junta Municipal de Larecaja para vender una finca denominada Ingenio el que autoriza al Poder Ejecutivo para contraer un millón de libras esterlinas para la construcción de un ferrocarril de La Quiaca a la ciudad de Tarija; el que autoriza a al Concejo Municipal de Chuquisaca para ampliar su crédito en cuenta corriente hasta la suma de Bs. 200,000; y el que concede una beca pensionada en el exterior al señor Daniel Bilbao. Al Archivo.

La Cámara ingresó a sesión reservada.

SEGUNDA HORA

Continuó la sesión reservada.

Se suspendió la sesión a hs. 6 p. m.

Bolivia en Alemania

Continuamos publicando algunas referencias de la prensa berlinesa acerca del folleto "Bolivia actual y su porvenir" que publicó nuestro distinguido compatriota, señor Guillermo Sanjines, que actualmente desempeña el consulado de Bolivia en Hamburgo.

El "Tagliche Rundschau" de Berlín dice:

BOLIVIA ACTUAL Y SU PORVENIR.—Bajo este título tenemos a la vista un folleto del Cónsul General de Bolivia en Hamburgo, D. Guillermo Sanjines, cuyo contenido merece la mayor atención en Alemania.

Esa República sudamericana, frecuentemente llamada "Suzia sudamericana", sostiene relaciones sumamente extensas con Alemania, y sus condiciones políticas, tanto como económicas bien ordenadas dan la suficiente garantía de que en Bolivia se puede colocar con muchas probabilidades de éxito, capital y trabajo, en la red ferrocarriera, es cada vez mayor desde hace años, y bien asegurado para el porvenir.

En este adelanto, Alemania tiene gran participación, tanto en lo que se refiere a la importación, como a la exportación, y muchos subditos alemanes han hallado en Bolivia una nueva patria, bajo la protección de la legación alemana en la capital La Paz.

El presente folleto, elegantemente escrito y bien adornado, da una idea concisa de las mencionadas condiciones y puede ser adquirido del Consulado General de Bolivia en Hamburgo o del Consulado en Berlin.

CORREOS

GIROS POSTALES INTERNACIONALES.

A solicitud de la oficina de control de la Dirección General de Correos de Londres, la igual de esta ciudad ha remitido un duplicado del giro postal N° 4 cuyo original fue enviado en fecha 9 de mayo de 1911 por la suma de 64 francos y a la orden del señor M. Bongau.

INVENTARIO.—El director general de correos telegrafo el día de ayer al administrador de la oficina postal de la ciudad de Uyuni para que se le envíe inmediatamente copia legalizada del inventario general de las existencias que se fucionó el día de la posesión del nuevo administrador señor Daniel Terán.

CIRCULAR.—Por el mismo funcionario se han dirigido circulars a las administraciones postales de la República recomendando mayor cuidado y vigilancia en la expedición y tránsito de giros postales hasta el momento de su recepción en la oficina postal de destino.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL.—La Dirección General de Correos ha oficiado a la Administración postal de esta ciudad para que se le remita las listas y cuadros de servicio de intercambio de giros postales entre la oficina de Washington y la igual de esta ciudad, con el objeto de glossar las respectivas cuentas para su envío a Estados Unidos de Norteamérica.

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES.—A la solicitud presentada por las oficinas postales de Francia, Alemania e Inglaterra demandando la aceptación de encomiendas postales con peso de 5 kilos para toda la República, el señor Director General de Correos ha contestado poniendo de manifiesto

la existencia de dificultades insuperables para la expedición de las indicadas encomiendas a algunos puntos del país como Uncia, Aroma, provincias de Cochabamba, etc., por no contar con medios fáciles de transporte. En consecuencia se ha postergado temporalmente el establecimiento de este servicio hasta que desaparezcan las dificultades anotadas.

MOVIMIENTO DE CORREOS.—Hoy hasta horas 12 m. se franquea correspondencia episcopal para el Exterior vía Molledo, para Guaqi, Viacha, Tiahuanaco, Desaguadero, Jesús de Machaca y San Andrés de Machaca.

Hasta horas 6 p. m., corresponde para el Exterior vía Antofagasta, para Sucre, Oruro, Potosí, Uyuni, Sicasí, Patzcas, Ayacucho, Chuma, Mocomo, Charazani, Santiago de Huata, Ancoraimes, Ilabaya, Italaque, Escoma, Puerto Acosta, Carabuco, Apolo, Tacacoma, Pelechuco, Mapiri, Ayata, Rurrenabaque, Riberalta, Reyes, Tumupasa, y Ulla-Ulla.

Hasta horas 4 p. m., corresponde para Copacabana, Huarina, Tiquina, Peñas, Puerto Pérez, Laja, Pucarani y Ambán.

Hoy a horas 8 y 30 p. m. se distribuirá al público la correspondencia llegada del Exterior por las vías de Antofagasta y Argentina, la de Sucre, Oruro, Potosí, Uyuni, Vichacha, Sicasí, Patamaya, Ayo-Ayo, Inquisivi, Quine, Yaco, Ichoca, Mohoza, Calumayo, Umasi, Curuguara, Calamarca, Luribay, Caracato, Sapahaqui y [Araca quinceñal].

—Los certificado, encomiendas, expedientes, giros, valores declarados, impresos, muestras y paquetes de negocio se reciben hasta dos horas antes de la fijada para la correspondencia ordinaria.

TRIBUNALES

DEBATES.—Hoy se llevarán a cabo en el despacho del Juez 5.^o de Partido, señor Benjamín H. Gallardo, los debates en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra los reos Mateo, Manuel y Lorenzo Condori, acusados del delito de homicidio a Pedro Condori.

LICENCIAS.—La Corte Superior de este Distrito ha concedido licencia por el término de 10 días al Juez 3.^o de Partido, señor Rodolfo Rivadeneira, debiendo suplirle interinamente en el ejercicio de su cargo el Juez 4.^o de Partido, señor Ricardo Salinas.

CONCLUSIONES.—El Juez 2.^o de Partido, señor Benjamín Hennings, ha fijado conclusiones en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Timoteo Túroza acusado del delito de homicidio a Leónicio Alanoca.

EL AFARRE COSTAS.—Por orden del Juez de la causa, ha sido enviado el proceso que se organizó contra el ex-secretario de la Diócesis de esta ciudad presbítero Avelino Costas, al despacho del Juez Parroquial 1.^o para que juegue en tribunal correccional el delito de infracción de la ley del Matrimonio Civil de que se le acusa. Esta orden judicial ha sido motivada a requerimiento del fiscal Ricardo Salinas.

RESUMEN DEL DESPACHO DEL DÍA DE AYER:

MERCADOS.—Inspeccionaron los locales de San Agustín, San Francisco, San Pedro, San José, Plaza del Teatro, Parque Riosinho y Plaza de Alexander, habiéndose decomisado 7 kilos de pescados en putrefacción y 1 kilo de verduras alteradas.

PELQUERÍAS.—Visitaron las peluquerías de las calles Loayza, Mercado, Illimani, Bueno, Yungas, Ballivián, Linares y Rodríguez, resultando 3 locales en estado de punible desaseo, motivo por el que se impuso la multa correspondiente.

TESORO NACIONAL

El día de ayer se hicieron en esta oficina los siguientes pagos:

Para gastos funerales del que fué H. Diputado señor Blacut Bs. 189.43.

—Para el sostenimiento del Liceo de Niños en el mes de diciembre del presente año Bs. 600.

—Por haberes correspondientes a los meses de septiembre y octubre, al Jefe de la comisión demarcadora de límites con la Argentina, bolivianos 1,661.66.

—Haberes a los profesores de la "Escuela de Minas" de Oruro, por el mes de noviembre Bs. 3,506.92.

—Bagajes de regreso al Secretario de la Legación de Bolivia en Alemania bolivianos 1,595.50.

—Para gastos de la comisión demarcadora, por el mes de octubre Bs. 54.84.

—Por alimentación de presos del panóptico de La Paz, en la 2.^a quincena de noviembre Bs. 923.47.

—Haberes de los empleados de la Dirección General de Correos, por el mes de noviembre Bs. 1,500.62.

—Presupuesto del personal del Tribunal Nacional de Cuentas, por el mes de Noviembre Bs. 3,187.06.

—Por haberes de los empleados de la Dirección General de Policias, en el mes de noviembre Bs. 1,088.39.

Haberes a los auxiliares de la Dirección de Obras Públicas por el mes de noviembre Bs. 99.70.

PAGO DE HABERES A LOS DIFERENTES CUERPOS DE GENDARMERÍA DE LA REPÚBLICA POR EL MES DE DICIEMBRE BS. 27,305.25.

—Para la Legación de Bolivia en Chile, por los meses de noviembre y diciembre bolivianos 1,595.20.

—Por gastos de la Comisión Sanitaria en Arque y Capinota Bs. 268.30.

—Para gastos de pensionados en la escuela de Preceptores de Indígenas, por el mes de diciembre Bs. 666.64.

Servicio de Telégrafos Bs. 4,106.39.

PREFECTURA

Resumen del despacho del día de ayer:

HACIENDA

En la representación hecha por el Fiscal Z. Arteaga sobre denuncia por falta de pago de impuesto fiscal de la que fué Mercedes Macuage, citese al señor Arturo Loniza, Albacea de la testamentaría, para que presente en el término de 15 días una relación de todos los bienes legados.

TIERRAS BALDÍAS

En los obrados seguidos por Enrique Mendoza sobre pedido de tierras baldías con el nombre de "La nueva delicia", franquese certificado que solicita.

En los id. por Benedicto Candia sobre adjudicación de un lote de terreno ubicado en Obras; señáse para el remate el día 4 del presente a horas 2 p. m.

Once obrados de minas.

Tres asuntos de Gobierno y cuatro solicitudes de diversa índole.

10,000 B.s

Se ofrece sobre primera hipoteca versa con Benjamin Lenz.—Recoleto Nos. 53 63. 15 v. 3,936.

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

VALLS & FLIX

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133. || Especialidad en
camisas sobre medida
Dirección telegráftca: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección labandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

— LA NACIONAL —

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color
— Grabados y —
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



Gran Hotel Sportman

ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

Alojamiento para pasajeros a Bs.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

En el Senado Nacional

Informe de la Comisión de Hacienda

H. Senado:

Vuestra comisión de hacienda ha tomado en consideración el proyecto de ley enviado por la H. Cámara de diputados, referente á la reforma del régimen bancario iniciada por el poder ejecutivo, con la erección del billete único.

Múltiples y complejas son las cuestiones económicas que en cara el proyecto, con la sustitución del sistema en que se basa la actual legislación positiva bancaria de la república. A la pluralidad de los bancos emisores, se trata de sustituir con el banco único emisor.

Nos encontramos al frente de una reforma radical y trascendente, cual es la del establecimiento del monopolio de la emisión en lugar de la libre competencia. Es explicable la viva discusión que el proyecto ha suscitado en la H. cámara de diputados y en el público en general.

Hasta ahora, la libre competencia en la emisión de los billetes de banco ha multiplicado estas instituciones, con éxito varió, aún que siempre manteniendo la inconvertibilidad del papel en proporciones que han sido toleradas por el público, en cambio de las facilidades que permitieron la extensión del crédito.

El sistema de la pluralidad de bancos emisores ha tenido y tiene gravísimos inconvenientes, experimentados en la práctica, sin embargo de las ilusinantes teorías que se sostienen en su favor.

No es un secreto que nuestros bancos dirigidos con tacto y tino admirables en la discreta y prudente administración que los caracteriza, no han podido sustraerse de los peligros comunes al sistema, aunque esfuerzos plausibles los han detenido. Es fundado el temor de que en lo sucesivo no preden conservar igual regularidad; pues, los bancos mismos de Escocia, proverviales por su prudencia y que con razón aparecen citados por los sostenedores de la libertad de emisión, han experimentado gravísimos desastres, á tal extremo que llegaron á perder su libertad desde la ley de 1º de mayo de 1854. Estos peligros se hacen tanto más inminentes á medida que los mercados ganan en movimiento y agitación. Palpitó el recuerdo de las catástrofes ocurridas en los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales han dejado triste experiencia de la libertad de los bancos.

El monopolio que establece la ley proyectada por el ejecutivo, se limita, única y exclusivamente á la emisión del billete, dejando, con plausible acierto, á los bancos sin emisión la libertad para sus operaciones puramente comerciales, de acuerdo con los derechos y garantías consagrados en la constitución política del estado.

Reformas de mayores alcances han de imponerse en lo futuro, porque la tendencia moderna propicia la concentración de los bancos, hasta obtener, en medio de la socialización del estado, el banco único por cima de las resistencias que opone la escuela clásica liberal, con la libertad económica absoluta proclamada por Turgot; es ésta que presenta la multiplicidad y la competencia como favorables al comercio para la obtención de los préstamos y descuentos al mejor precio.

Esta ventaja tan encarecida desaparece cuando, como ocurre con los bancos nacionales, se adopta una táctica común que permite uniformar el precio del interés, imponiendo al cliente una misma tasa.

Concretando las apreciaciones a la emisión del billete, conviene recordar que ésta es una regalía del estado, inalienable por más que en casos determinados haga concesiones a la empresa particular. Es la moneda misma en las transacciones que sólo el estado puede emitir, ya sea directamente, ya sea mediante las concesiones estrictamente resguardadas. El primero de estos casos, presupone el establecimiento de un banco del estado, porque el gobierno no podría limitar su acción a la emisión material, prescindiendo

de las operaciones bancarias con las cuales la emisión tiene íntima conexión.

Sean cuales fueren las ventajas que invocan los que juntamente con la escuela clásica liberal, sostiene la pluralidad de bancos y la consiguiente libertad de emitir billetes, tales ventajas si existieran efectivamente, tendrían aplicación sólo a las operaciones bancarias, en sus relaciones con la situación del comercio; pero cuando se trata de legislar acerca de la emisión del billete, es cuestión que interesa al público y que, por lo mismo, hay que contemplar con criterio que consulte los intereses del país.

Por punto general, la libre emisión del billete es enteramente opuesta a la circulación de la buena moneda, y dada la elasticidad que la caracteriza, propia para producir el exceso de emisión; influye desastrosamente en el cambio internacional, porque no es posible sostener la incontestable convertibilidad del billete. En virtud de la conocida ley de Graham es sabido que la mala moneda aparta en bien, dejando, en el caso concreto, a flote el billete con su inconveniente, sobre la apetecida circulación de la moneda metálica que tiende a escapar del país, como sucede entre nosotros, sin embargo de las disposiciones legales que han establecido el régimen monetario.

Las emisiones de billete en el régimen de la pluralidad de bancos, tienen tal influencia en el sostenimiento de un mal cambio internacional, que la desproporción efectiva en nuestra balanza de comercio, susceptible de neutralizarse con la adopción de medidas extranjeras, continuaría en sus mismas condiciones, sino se introdujera también reformas en el sistema bancario. No pasa muchos días de que el H. congreso autorizado al ejecutivo el cobro de los derechos de exportación, en letras sobre Londres. Esta medida apenas si podía influir en el mejoramiento del cambio, sin contundir la pluralidad de bancos emisores.

A esta gran dificultad, opuesta a la ley del patrón oro, se agregan aún en el aspecto formal del asunto los inconvenientes de la variedad de los billetes, consiguiente a la libertad de mandarlos trabajar por cada banco. Esta incompatibilidad ha obligado, en los Estados Unidos, a que el gobierno fabrique el billete, al frente de los bancos emisores, preparando así la evolución que se efectúa en estos momentos, tendiente á la centralización de los 7,000 bancos, en 12 dirigidos, con unidad de acción, por un comité central y único. Es la manifestación de la tendencia moderna que impulsa la concentración de los bancos, teniendo por fin principios el monopolio de la emisión del billete, como medio de prestigiarlo con su convertibilidad en la circulación y como poderoso factor del cambio internacional favorable.

En los países europeos, esta concentración avanza rápidamente, y ha de acabar por imponerse en todos ellos. Pocos, muy pocos son ya aquellos en los que la multiplicación de los bancos emisores tengan asegurada su existencia. Inglaterra y Alemania que no han establecido aún, legalmente, el monopolio de la emisión, han adoptado una forma típica para realizar la obra del monopolio. Toda vez que se produce la desaparición de un banco, o la renuncia del poder emisor, el estado no vuelve a conceder nuevas autorizaciones, a fin de que el banco de Inglaterra o el banco del Imperio, respectivamente, vayan tomando para sí los derechos y acciones de los bancos extinguidos y del poder emisor renunciado.

La legislación comparada pone al banco único con el monopolio de la emisión, como la institución moderna más viable en los sistemas bancarios. En Bolivia esta institución ha sido preparada, últimamente, con la liquidación sucesiva de tres instituciones bancarias emisoras, que han refundido sus intereses en el Banco de la Nación Boliviana, con vi-

sión clara de los inconvenientes de la pluralidad de bancos y de la necesidad de propiciar el desenvolvimiento de un gran banco central que con el aporte de capitales considerables y el prestigio de ser el único emisor, de impulsos poderosos a la vida económica nacional. Verdad es q' reforma de tanta trascendencia y que contiene desde sus fundamentos una larga existencia de intereses creados teniendo por núcleo la libre emisión, no puede llevarse a cabo de inmediato, sin un periodo de transición que asegure la normalidad del nuevo régimen.

El artículo 6º del proyecto de ley que ha venido en revisión, establece tal periodo de transición, durante el cual los tres bancos que han quedado sin poder emisor, procederán al recolejo paulatino y sistemático de sus billetes en circulación; lo cual precebe las perturbaciones que siguen necesariamente todo cambio de régimen.

Cual ha de ser la institución bancaria privilegiada con el poder emisor único?

El artículo 2º del proyecto lo prefiere al banco de la Nación Boliviana.

La comisión ha dicho, antes, que el ejercicio directo de la regalía del estado de emitir billetes, presupone igual ejercicio de funciones bancarias por medio de un banco oficial.

Es en este concepto que ha repercutido con éxito el argumento de la escuela clásica liberal, en contra de la creación de bancos del estado, exponiendo el peligro que entrañan estos por sus inevitables proyecciones políticas, desvirtuaciones de la corrección de las operaciones comerciales, porque engendran, desde los primeros momentos, desconfianzas en el público.

Tal argumento no tiene razón de ser en la proyectada nueva legislación bancaria porque para la emisión del billete único, no se ha creado un banco del estado propiamente tal, sino que el poder emisor se ha conferido, tomando por tipo la legislación francesa, que consciente de los peligros que rodean a las instituciones bancarias eminentemente oficiales, sostiene con este privilegio al banco de Francia, de empresa particular.

En efecto, el banco de la Nación Boliviana, tiene todos los caracteres de un banco central, en el que el estado es un simple accionista.

Con la concesión del privilegio de emisión al banco de la Nación, por períodos de 25 años y la subsistencia de otros bancos con operaciones puramente comerciales, se han cumplido los dos principios en lucha en el campo de la economía política. La fundación del banco central, dotado del privilegio de la emisión, no importa de ningún modo un monopolio exclusivo, que pugne con los derechos constitucionales, en el ejercicio de la libertad de comercio.

Omitiendo mayores consideraciones, una vez que la materia ha sido ampliamente ilustrada por las discusiones prolongadas en la H. cámara de diputados y en la prensa nacional, vuestra comisión de hacienda opina porque aprueba el proyecto de ley presentado, en los términos en que se encuentran redactadas.

Sale de comisión, en La Paz, a 1º. de diciembre de 1913.
Benedicto Goitia, José S. Quinteros.

La Paz, 3 de diciembre de 1913.

Imprimase.—P. O. del S. P. J. V. Zaconeta, Senador Strio.

SOCIEDAD "OBREROS DE LA CRUZ" Se convoca a propuestas en pliego cerrado para el Directorado y profesorado del Instituto que sostiene la sociedad, en su local propio, Calle Pichincha, N° 3 de bien presentar dichas propuestas ante el señor Vocal de Instrucciones Ismael Baez, Calle Potosí N° 160 y 162 en el término de 15 días contados de la fecha de su publicación.

La Paz, noviembre 28 de 1913.

Julio J. Eyzaguirre
Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, [altos].

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17.

La nueva China

La República china ha venido a aumentar el número de tantas repúblicas como hay en el mapa político. Tiene de singular que, además de ser la más extensa y la más poblada de todas repúblicas del mundo, era la menos esperada.

CHINA CONTEMPORÁNEA

La China es casi desconocida para los occidentales. Sus relaciones con el antiguo europeo son vagas e imprecisas.

El primer viajero que habló del país, por haberlo visitado, fué Marco Polo, allá en 1274; los primeros blancos que entraron en relaciones con los amarillitos de la China fueron probablemente los portugueses, que se instalaron al Sur, en Macao, en 1553; los rusos al Norte, con sus establecimientos en la Siberia, en los siglos XVI y XVII.

El primer cañonazo de la penetración europea en China no sonó hasta 1841. La guerra anglochina, llamada del opio, acabó por el tratado de Nankín (29 de agosto de 1842), que abrió al comercio europeo los cuatro puertos de Amoy, Fu-Tcheu, Ning-Po y Chang-Hai.

El primer tratado con los Diablos de Occidente provocó el primer movimiento xenófobo, con la revuelta de los Tat-pings ó pabellones negros, cuyas consecuencias fueron el bloqueo de Cantón por las flotas aliadas, la segunda capitulación del Hijo del Cielo, los grandes tratados de 1858 y 1868, la apertura de nuevos puertos y la admisión de los representantes de las grandes potencias en la corte de Pekín.

Posteriormente, de 1883 a 1885, la guerra con Francia, la cual se apoderó de Tonkin; y de 1894 a 95 la otra con el Japón, con la victoria de los nipones. Debido á la sangrienta insurrección de los boxers, al sitio de las legaciones, al nuevo desembarco de los aliados, á la guerra, en fin, de tratados chino-europeos y chino-americanos, de 1904 á 1909, es como llegó á consolidarse el principio de la independencia e integridad de la China.

CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN

La revolución china hizo también contra el extranjero; pero el extranjero está vez no era el blanco, sino el manchú. Los tátaros manchús ocupaban la China hacia 268 años. Eran unos feroces guerreros, llamados por un pueblo artista y letrado para dirimir ciertas reyertas caseras, de la que se aprovecharon para hacerse señores.

La revolución estaba preparada de veinte años atrás. El doctor Sun-Yat-Sen [nacido en 1860 en las islas Sandwich [Hawai] de un padre chino educado en los Estados Unidos], médico en Hong-Kong, imbuido de la civilización adquirida en Inglaterra, América, Australia y Japón; fundador y presidente de la joven China; viajero infatigable y conspirador perpetuo, sólo había conseguido, al cabo de tres vanas tentativas insurreccionales, ver puesta á precio su y estar en inminente peligro de muerte cuantas veces rondaba una embajada china, así fuese en el mismo Londres.

LA CAIDA DEL IMPERIO

Europeo conoció del todo á Sun Yat-Sen cuando supo, allá en octubre de 1911, que estaba él en Inglaterra, sus partidarios habían ganado las importantes ciudades de Outchan, Han-Yang y Han-Keu, que vienen á constituir las capitales de la China central, poniendo en fuga al virrey del Hou-pe y pasándose las tropas imperiales á la causa de la revolución.

Yuan-Shi Kai, sospechoso de revolucionario en la Corte, porque había traicionado á una y otra causa, resultó el árbitro de la situación. Hizo rogar hasta que los reformistas tomaron Han-Keu y Nankín, después de un obstinado sitio y ganaron Chang-Hai y 14 provincias de las 18 que estaban representadas en el Congreso republicano. Entonces aconsejó la abdicación imperial y aceptó la dignidad de presidente de la nueva República con título provisorio al principio, por respeto a Sun-Yat-Sen, que no quiso aceptarlo.

Para mayores detalles dirigirse a la Secretaría.

La Paz 15 de Noviembre de 1913.

6,000 años acaba de desmoronarse en Asia.

GRATITUD Y DESPEDIDA

DA.—José M. Paulet y esposa Raquel Viladurri de Paulet, tributan su más profunda gratitud al Párroco de esta ciudad doctor don Rigoberto Solís, a la respetable Congregación Hijas de María y al distinguido vecindario por las finas atenciones de que han sido objeto con motivo de sus bodas, al mismo tiempo ruegan a sus amistades que por la premura del tiempo no han podido despedirse personalmente, quieran impartir sus órdenes a Uyuni donde les será grato el cumplirlos.

Viacha, 29 de noviembre de 1913.

2 v. 3,954.

A VISO.—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que, por escritura pública, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Schweyen & C°, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo del negocio.

En consecuencia, el señor Adolfo Schweyen ha dejado de tener ingeniería alguna en dicho negocio.

La Paz, diciembre 1º de 1913.

M. Casanova hijo.

3 v. 3,953.

Dr. José Tapia D.
Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades tróficas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

del 12 m. á 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de correo.

P. M.

E. Luna O. h.
Cirujano-Dentista
profesor de la Escuela Dental
Calle Comercio N.º 22.

SE NECESITA.—En anticípicio o en alquiler una casa pequeña o un departamento independiente. Calle Litoral N° 15. 1 m. 3,932.

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO
Consultas: de 1 á 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.—Corre casilla N° 147

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUISIVIL—Convocatoria a Proprietarios.

Por resolución del Consejo Administrativo, se llama a propuestas en pliego cerrado para dar cuenta los siguientes arbitrios pertenecientes a la Sociedad, en la gestión de 1914:

1º—Del Real en Cesto de Coca, directa y exclusivamente recaudado por la Sociedad.

2º—Del peaje de la vía comprendido entre Unduavi y Coiroco, conocido con el nombre de Peaje Eduardo.

3º—Del peaje de la vía comprendida entre Unbuavi y Yanacachi.

4º—Del de la vía de Takasi.

Los interesados pueden presentar sus propuestas separadamente, tanto para el Real en Cesto de Coca como para los peajes, hasta el día miércoles 10 de Diciembre próximo, horas 3 p. m., en la Secretaría de la Sociedad, Calle Yanacocha N° 154, previniéndose que ellas no pueden ser transferibles.

Las propuestas a plazos deberán sujetarse a fianzas sancionadas consistentes en pagos descontables en uno de los Bancos de esta ciudad, previa renuncia a causas fortuitas o de fuerza mayor, y quedando el Consejo en libertad de aceptarlas o rechazarlas, siempre que así conviniere a sus intereses.

Para mayores detalles dirigirse a la Secretaría.

La Paz 15 de Noviembre de 1913.

EL SECRETARIO.

21 v. 3,940

Manuel Blibao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza.
hs 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m.—Calle Bueno N° 27.

J. Arturo Eduardo

—ABOGADO—

Asuntos judiciales y administrativos

Atención personal y esmerada

Estudio Sociedad 69

1. m. 4.11

1. m. 3,940

Bolivia Express

DE

Ramón Contreras y C°.

La Paz

Necesita agentes en Oruro,

Sucre, Cochabamba y Potosí,

para la colocación en el com-

ercio de los anuncios lumino-

sos subterráneos eléctricos.

Ganarán por año mil ochenta

anuncios colocando solo

treinta anuncios y que se pue-

den hacer en pocos días.

Inútil presentarse sin recomen-

daciones del alto comercio.

Jóvenes competentes y vi-

vos pueden formar en muy po-

co tiempo un regular capital.

Nuestros anuncios son sin com-

petencia.

Diligírese a su propietario

RAMÓN CONTRERAS Y C°

Sociedad N° 11—La Paz

Casilla N° 11

EN VENTA.—Puertas y ven-

tanas usadas en la calle

América N° 22. 3903

NO PERDER LA OCASIÓN.—Por precio

módico se ofrece en venta una

buenas y espaciosas casa,

con dos patios, cuatro departa-

mentos, dos en altos, dos en ba-

bajos, cuatro ventanas en la

entrada, 200 m² de construcción.

También ofrecemos cuatro de

departamentos independientes

uno de otro, trabajados al es-

tillo moderno con todas las

comodidades necesarias, cada

departamento consta de nueve

piezas, fuera de cocina, ba-

ño y W. C., agua permanente.

Estos departamentos son re-

cien construidos. Parecen

menos que las casas de

edad media y aún los niños sufren

frecuentemente y hasta se mueren

de lo que parece ser un desgaste

visible y debilidad. El desarreglo

se halla en los nervios y en el

sistema digestivo. El remedio es,

que posean un tónico seguro y poderoso,

que limpие y fortifique, como es la

PREPARACION de WAMPOLE

la cual nunca falla en su empresa

de hacer fuerte al débil. Es tan

Aviso al Pùblico

Se previene á todos los deudores o los que tengan obligaciones pendientes en favor de la casa quebrada Gerdes Kommer y C° se sirvan arreglar sus cuentas con los suscritos Sindicatos, a la brevedad posible, bajo la pena de no quedar descargados de ellas si pagaren a otra persona.

Así mismo se previene á todos los que tengan en su poder bienes, pertenecientes a los mencionados comerciantes quebrados, los manifiestos al Juez Comisario, Señor Aurelio Calderón, o a los suscritos, pena de ser considerados cómplices de la quebrfa de los que no lo hicieren.

Además se suplica tomen nota, que por parte de los suscritos Sindicatos queda autorizado para aceptar dinero y cancelar documentos, el Señor Julio E. Portal, como cobrador, siendo él, el único facultado para esto.

La Paz, 1º de Diciembre de 1913.

Juan Pingel

Mariano Aguirre

Sindicatos de la quiebra de Gerdes, Kommer y C°.

15 v. 3954.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:
OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fe

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Coquimbo, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:



INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.---Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos
de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA, Cónsulas, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglésa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenografía, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Regimen Aduanero, Legislación Consular y Algebras financieras.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.—Contabilidad Comercial, Contabilidad Agrícola y Aritmética (dedicada a los Exmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y Aritmética Práctica Contable, todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una.—Estas obras se venden en esta Imprenta.—Pidan prospectos e índices.—Victor Mesa Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, José Paz Molina, Profesor y Secretario.—SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Palacio Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id á 3 meses plazo..... 3 " "
" id á 6 " 4 " "
" id a 12 " 5 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual
" Préstamos 11 " "
" Id con garantía de Letras
Hipotecarias u otros valores 10 " "
Descontos 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos 1 % "
" avances en cuenta corriente 1/2 % semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados 1/2 por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfiéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en las secciones se han instalado piezas lujosas y de especial omidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el —

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente encargado y empleados

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551 274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlantique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el en el que ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos óncies, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 15,50 metros y 1/2, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaza 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CÓDIGO 5 EDICIÓN A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

pagado " 10.000.000.—

Fondo de Reserva " 1.125.000.—

" Previsión " 30.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" á la vista 1 " "

" á 3 meses plazo 3 " "

" á 6 " 4 " "

" á 12 " 5 " "

" á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4 1/2 " "

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 9 " "

mas la comisión del 1/2 semestral

Sobre préstamos 12 " "

Sobre descuentos 11 " "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República Convención.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-branzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucuman, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendaza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1. m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"
Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes en un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P. N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO £ 1.517.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Tarija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y de anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA	2 % anual
Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	2 " "
á plazo de tres meses	3 " "
seis	4 " "
dcece	5 " "

COBRA

Sobre préstamos	12 % anual
avances en cuenta corriente	10 :
Descuentos	9 :

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.



La Corona de Oro

Schohaus v Cia.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning Rifles Winchester Rifles de salón

Pistolas Colt Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

NUEVO ALMACEN

DE

Artículos Fotográficos

DE

Julio Cordero

La Paz -- Bolivia

Ayacucho No. —

DE LA CASA JOUGLA DE PARIS

Acabo de recibir una nueva partida de placas y papeles fotográficos y los ofrecio a precios muy bajos.

Placas tamaño: 18 X 24
1/2 docena Bs. 2.50 1/3 X 18 al 1/2 docena Bs. 1.20 9 X 12 al 1/2 docena 0.80 cts. 6 X 13 al 1/2 docena 0.50 cts. 6 y 1/2 X 9 al 1/2 docena 0.40 cts.

Papeles Citrato y Bromuro: tamaños 30 X 40 12 hojas Bs. 3.00 24 X 30 6 hojas Bs. 1.18 X 24 6 hojas Bs. 0.50, 13 X 18 12 hojas 0.60 cts. 9 X 12 24 hojas 0.50. 6 X 13 24 hojas 40 cts. 6 y 1/2 X 9 48 hojas 30 cts.

Tarjetas postales citratos y bromuros 10 postales 30 cts.

En almacén tengo un completo surtido de accesorios fotográficos, ventas al por mayor y menor.

JULIO CORDERO

1 m. N. 14

DIA SOCIAL

Manifestación.—En los comedores del Hotel Guibert ofrecerá esta noche las 9 un grupo de sus amigos, una manifestación de carácter íntimo al señor Gustavo Herrera Urioste, despidiéndolo de la vida célebre.

Nupcial.—El día de mañana a las 4 p.m. tendrá lugar en la capilla de los "Sagrados Corazones", el enlace nupcial del señor Gustavo Herrera Urioste con la señorita Florencia Granier Prohías.

Ha circulado con este motivo, las siguientes esquelas:

•Hugo E. Zalles y Rosa Granier de Zalles participan a usted el matrimonio de su hermana Florencia con el señor Gustavo Herrera Urioste y le invitan a la ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 6 del presente a las 4 p.m., en el templo de los S.S. C.C.

La Paz, Dbre. 3 de 1913.

•Alfredo Herrera y Amalia Urioste de Herrera, participan a usted el matrimonio de su hijo Gustavo con la señorita Florencia Granier Prohías que tendrá lugar el día 6 del presente.

La Paz, Dbre. 3 de 1913.

En unos días más contrará matrimonio, el estudiante de la Facultad de Medicina señor Enrique Ronjel con su señora Guadalupe Paz.

Natalicios.—El día de mañana, recordará su día natal el Excmo. señor Antonio do Nascimento Feitosa, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en esta República.

El mismo día, festejará su aniversario la señora Carmen Echazú de Pérez Castillo.

Fué muy visitada la señora Carmen Saldíns, hija del Ministro argentino, con motivo de su cumpleaños.

Esfumos.—El señor José Vicente López, se halla aliviado de sus dolencias.

Ha mejorado la salud del señor Manuel Vianca.

Continúa delicada de salud la señora Angélica A. de Aramayo.

El señor José Andrade, que se encontraba en días pasados enfermo, ha ingresado desde ayer, a un periodo de franca mejoría.

Gravemente enfermo está el señor Pedro Arribalzaga, padre del conocido comerciante de esta plaza, señor Pedro Arribalzaga.

Viajeros.—Ha llegado de la ciudad de Oruro, el señor Hugo Zalles.

El próximo domingo arribará a esta ciudad, el señor Alberto Prudencio, en compañía de su esposa, la señora Alicia Cortadellas de Prudencio.

Por el tren de mañana viajan a la ciudad de Oruro las señoritas Elvira y Carmen Valera.

El ingeniero nacional señor Juan Muñoz y Reyes llegó de la ciudad de Págador.

Procedente de Corocoro se encuentra entre nosotros el señor Santiago Aramayo.

El administrador de la tenencia aduanera de Guayqui, señor Ofelio Valdivia, llegó por el tren de ayer, del indicado punto.

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Viernes 5.—San Sabás, confesión, y Santa Crispina, martirio.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena. La Nueva Farmacia calle Teatro.

Candidatura Municipal del Partido LIBERAL DOCTRINARIO

Luis Zalles
Adelio del Castillo
Eduardo de las Muñecas

Luis Gariaga
Carlos de Villegas
Eduardo Soliz

En las aduanas.—El Ministerio de Hacienda, ha ordenado a la Administración postal de esta ciudad declarar libres de derechos de importación 24 paquetes que contienen varios artículos para la Fábrica Nacional de Bujías.

La Aduana de Villa-Bella

ha recibido orden del Ministerio de Hacienda para que dé curso libre a 3 cajones que contienen gabinetes completos de Física y Química, más 98 bultos que contienen material escolar para los colegios fiscales del departamento del Beni.

Se han liberado de derechos arancelarios de importación por la Aduana del norte, 14 bultos que vienen consignados a la Superiora del colegio del Buen Pastor de esta ciudad.

Servicio de instrucción.—Por la sección de almacenes del Ministerio de Instrucción Pública se ha remitido por correo de hoy material escolar para las escuelas de Micromoto (de mujeres), Macha (mixta), Colquechaca (de mujeres), Ocuri, Maraguí y Pintadora de varones, y Puna de varones y mujeres.

Productos nacionales.—El cónsul de Bolivia en el puerto de Marsella, señor E. Chaix Briyan, ha dirigido un oficio al Ministerio de Gobierno y Fomento pidiendo se le envíen muestras de *nueces de Corozó* que se les conoce también con el nombre de Tagua o marfil vegetal, algunas fibras textiles resistentes y espesadoras de algunas plantas de nuestros bosques y muestras de conchas que se pudieran extraer de nuestros ríos para exhibirlos en los mercados de Europa y atraer hacia el país la atención de los capitalistas extranjeros.

El señor Chaix asegura que el "marfil vegetal" podría alcanzar una cotización que fluctúe de 60 a 70 francos por quintal métrico.

Es encantable la labor desplegada por nuestro activo cónsul.

Aumento de haberes.—El catedrático de Historias señor Genaro Gamarra, ha presentado una solicitud al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo se le aumente en un 20% los haberes de que goza actualmente, en mérito de haber prestado largos servicios en varios planteles de enseñanza secundaria y especial.

Higiene local.—El día de ayer se inspeccionaron por los comisarios y agentes de turno en la Policía Urbana, 31 casas de varias Zonas de la ciudad, habiéndose encontrado todas en buenas condiciones de aseo e higiene.

Jubilaciones.—El día de hoy, comenzarán á pagar en el Rectorado de la Universidad, las pensiones de jubilación otorgadas á los antiguos preceptores.

Certificado de moralidad.—El H. Concejo, en uso de las atribuciones que le confiere el inciso 22 del artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, otorgó certificado de moralidad al señor Daniel Céspedes para los usos que le conviniere.

Ingresos Aduaneros.—El Tesoro Nacional ha recibido de la Aduana de esta ciudad la suma de Bs. 4 418,01 por derechos arancelarios cobrados en la internacional de mercaderías de diferente especie.

La Aduana de Oruro percibió por razón de derechos de internación en los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del mes pasado, la cantidad de Bs. 30,256,79.

La fiesta hipica de mañana.—El Sr. Nicolás Burgos de acuerdo con la comisión organizadora de las carreras á la sortija ha confeccionado para la fiesta sabatina de mañana el siguiente:

PROGRAMA
1º-Sortija llana; premios, ramilletes de flores.

2º-Sortija con obstáculos; premios, ramilletes de flores.

3º-Carrera de la Cerveza; premios para el caballero y señorita que obtenga el triunfo.

4º-Carrera del ensillado y desensillado; premio, un objeto de arte.

Carreras que se verificarán en la Avenida Villazón á las 9 y 45 a.m.

Como este concurso es el último de la temporada prima-vera, creemos se ordenará la concurrencia de una de las bandas del ejército.

Consumo de carne.—El día de ayer se derribaron en los diferentes mataderos particulares de la población el siguiente número de animales:

Reses 24, cerdos 77 y cerdos 12.

Multas.—La Policía Urbana hizo efectivo el día de ayer la suma de Bs. 56,—por razón de multas impuestas á diversas personas que incurrieron en faltas y contravenciones.

Almaques.—Los señores

Theodoro y Jorge Machicado han recibido por el último correo de la casa Ed. Weber & Co. de Hamburg, cuatro artísticos calendarios para el próximo año de 1914 con la fotografía del Excmo. Presidente de la república, doctor Ismael Montes.

Los señores Eduardo Weber & Co. tienen establecidas varias barracas gumiferas en el noreste boliviano, negocio que les ha rendido grandes utilidades, contando actualmente diez fábricas industrial con un capital activo de varios millones de Bolivianos.

Encomiendas internacionales.—Por correo llegado ayer del exterior la sección respectiva de la Administración de correos ha recibido 67 encomiendas destinadas a los siguientes:

W. R. Grace & Co. 4, Dionisio Rivero 3, Sanjines y Co. 10, T. Clive Schepard 2, Powell 1, H. S. Brown 1, E. Cortínez 1, Carlos R. Flores 1, José Luis Tejada 1, Carlos Tejada 1, T. R. Leggib 1, Julio María 1, Valdavia Hnos. 5, Emilio Vilani 5, González y Medina 20, Salmon y Valle 5, Fed. G. Eulert 2, Daniel Vásquez 1, Victor Collao 1, El. A. a cargo de la Nacional Boliviana 1, Luis Zambrana 1.

Dichas encomiendas proceden de Inglaterra, España, Bélgica y Chile.

Medida ineficaz.—Por disposición del señor Intendente de la Policía Urbana los comisarios y agentes de turno procedieron a suministrar estriñina a los numerosos canes que pululan por las calles de la ciudad, medida muy plausible que sería eficaz siempre que los canes muertos sean cremados y no se observe el procedimiento raro de arrojarlos al lecho del río dejar expuestos en los extramuros de la población, para infestar la atmósfera. El remedio resulta peor que el mal.

El Arte en la Altiplanicie.—Es el título de un folleto que cursa en nuestra mesa de redacción y cuyo autor es el conocido escritor actual vocal de la Corte Superior del Distrito judicial de Oruro, doctor M. Rigoberto Paredes.

Es un trabajo interesante, consta de 70 páginas y contiene descripciones originales de costumbres, leyendas y coreografías indígenas.

El folleto que nos ocupa forma parte íntegra de la obra inédita "Altiplanicie Boliviana" del mismo autor.

Bellas Letras.—Tenemos la grata complacencia de anunciar a nuestros lectores que desde el próximo domingo y semanalmente registrará nuestro diario una Sección Literaria, bajo la dirección de los laureados y simpáticos poetas nacionales, señores Gregorio Reynolds y Raúl Jairmes Freyre.

Tarifas telegráficas.—Por orden de la Dirección General de Telégrafos, se confecciona en la actualidad los cuadros de tarifas telegráficas que deberán regir desde el 1º de enero del próximo año.

La edición oficial, contendrá todas las indicaciones del caso.

Oficina telegráfica reabierta.—Se ha suspendido la orden de clausura temporal de la oficina de Suro, provincia del Gran Chaco, de pertenencia de Tarifa.

Comunicamos al público, que seguirá funcionando en la forma el costumbre.

Cafetería para aguas.—Se ha aceptado por el H. Concejo Municipal, la propuesta presentada por el señor Carlos Alipaz para la conducción de cañería del puerto de Mollendo a esta ciudad, destinado al servicio de aguas potables de Bs. 400.—

El estafador hallase detenido preventivamente en la sección de investigaciones, mientras se inició la acción correspondiente por el damnificado.

Rono.—Marcelina Miranda, tuvo inconveniente en apartarse de Bs. 50.—que María Fernández había dejado en su habitación.

La chaperona, confesa de su delito, fué conducida a la central, donde se le arrestó mientras devolvía los Bs. 50 sustraídos.

Huerto.—La casa comercial de Benavides y Borda, denunció ayer ante el Jefe de investigaciones al indio Fabián Ticona, quién descanso sin duda establecer un negocio al por menor y al crédito, se llevó sin pedir venir a su dueño, variadas mercaderías.

Tentativa de asesinato.—Se ha presentado denuncia contra Bartolomé Condori por el delito de tentativa de asesinato a Juana Manra a quien intentó victimar por segunda vez. El hecho delictuoso ocurrió en el pueblo de Chirca.

Telégrafo a Cochabamba.—Merced a la actividad del jefe del distrito telegráfico de Oruro, se ha restablecido la comunicación de la línea a Cochabamba.

Biblioteca Municipal.—El movimiento en esta oficina, durante el mes pasado de noviembre es el siguiente:

Lectores 1,096.

Libros y folletos ingresaron 36.

Revistas y periódicos de La Paz 143.

Id. id. del Interior de la República 147.

Id. id. del exterior 224.

Servicio de aguas.—En la solicitud presentada por Luis Morales L. al H. Concejo, pidiendo la concesión de aguas potables de primera categoría, se resolvió concederle para su casa de la calle Rodriguez N° 15.

Examen doctoral.—El juez abogado, señor Franklin Mercado, ha presentado una solicitud al Rectorado de este distrito universitario pidiendo señalamiento de día y hora para rendir el correspondiente examen, para recibir el grado de doctor en Derecho.

En libertad.—Por orden librada por el Juez 1º de Partido, señor Ulpiano Benavente se dió libertad a los reos Santiago Bozeta y Julio Medina, por haber cumplido el tiempo de la condena a que fueron sentenciados por el delito de hurto de joyas.

Amago de incendio.—El día de ayer a las 1 a.m. fué sorprendida la zona E. de la ciudad, por la señal de alarma que dieron los guardianes de facción. Se trataba de un amago de incendio en la casa N° 223, de la calle Mercado, donde ocupa un departamento la señora Julia v. de Rivera en el primer piso. El incendio, se inició en la cocina del referido departamento donde existían varios cajones vacíos que al contacto de las llamas de una chiminea deteriorada comenzaron a arder, y trasmitiendo el fuego a varios objetos susceptibles de combustión que estaban próximos.

Tardíamente se constituyó en el lugar del suceso, el señor Intendente de Policía, varios agentes y seis gendarmes previstos: de cables, impermeables y bajas. No pudieron hacer uso de esos útiles por haber sido dominado el incendiante por los comisarios de la Policía Urbana, señores Manuel Tellería y Pastor Cárdenas, colaborados por los jóvenes Isaac Nava, Florencio Herrera y Juan de Dios Nava.

En la Policía de Seguridad.—El día de ayer recibió un telegrama de Oruro la sección de investigaciones de la Policía de Seguridad dirigido por Donaciano Illanes, quien ponía en conocimiento del Jefe de esa oficina el haber dejado olvidada en la ventanilla de la boletería de la estación de Challapampa una máquina fotográfica.

Illanes insinúa se inquirió el paradero de su máquina fotográfica.

CRIMENES Y DELITOS

ESTAFAS.—El señor Luis Brusone ha interpuesto querella contra el individuo Guillermo Oviedo, por haber cometido el delito de estafa sustrayéndole Bs. 400.—

El estafador hallase detenido preventivamente en la sección de investigaciones, mientras se inició la acción correspondiente por el damnificado.

Rono.—Marcelina Miranda, tuvo inconveniente en apartarse de Bs. 50.—que María Fernández había dejado en su habitación.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido los siguientes:

"La educación Moderna" revista mensual de pedagogía y ciencias conexas correspondiente a los meses de setiembre y octubre del año en curso.

"Contabilidad".—El que

se suscribe se encarga de llevar los libros en las casas de comercio.

Esoña contabilidad en 3 meses.

También enseña Aritmética Comercial y trabajos de oficina.

Idiomas

Enseña Alemán, Inglés,

Francés según los métodos Hózil y Berlitz.

Traducciones

Hace toda clase de traducciones. Correspondencia al extranjero.

Pedagogía

Da lecciones de Pedagogía a

los maestros que quieran prepararse para el examen de competencia.

Otto Schlett.

Dirigirse Loayza 41 (tienda)

o calle Murillo esquina Pilcomayo, casa de don Gregorio Rojas.

SE NECESITA.—Dos o tres

habitaciones en alquiler.

En esta Imprenta se dará ra-

zon.

ADRILLOS.—Seis mil

adrillos de bóveda se ven-

den, puestos en el lugar de la

construcción. Referencias en

esta Imprenta.

5 v. 3,914.

Carpintería

Y

Ebanistería Moderna

De Rómulo Guachalla

—

En este acreditado taller se

trabaja toda clase de muebles

al estilo moderno y según ca-

tálogos, también se recibe con-

tratos de puertas y ventanas

y de todo lo concerniente al

rama, recomendando esmero

y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.

La Paz, noviembre de 1913.

—Simona Mamani, Marcelina Poma, Cesárea Miranda y Carmen Tarqui por haber libado en honor a Bacó.

—Manuel Condori por asalto a Federico Aroma en des-
poblado.

—Cecilio Condori por haber intimado a Carlos Sacayá a entregarle unos cuantos pesos El hecho ocurrió en el camino Yungas.

—Modesto Barrera y Enrique Tarqui por delitos graves.

—Justina Romero por hurto de dinero a María Crespo.

—A denuncia de Francisco Jáuregui iné detenido Antolito Paucarn quien allanó el domicilio de aquél y intentó robar algunas especies.

—Benigno Gutiérrez Romero por haber intentado robar a un vecino de su vecindad.

—Héctor M. Pérez por sospecha de haber sido el autor del hurto de un anillo de oro de propiedad de Hernán Pérez.

—Epifanio Saavedra, Nicomed Astorga, Manuel Quispí, Luciano Arellano, José P. Céspedes, José Ubaldo, Simón Condori, Manuel Mamani, Santos Velasquez y Jerónimo Limachi por ébrios.

—Tercero de la veintiocho del p. m. mes, ha señalado el día de la cuarta parte o acción de la casa N° 18 situada en la calle Catacora de esta ciudad, propia del q' f' Ramón Polo, bajo la base de dos mil ciento ochenta y siete bolivianos (Bs. 2,187) rebajada que ha sido la tercera décima de la cuarta parte despedida de la prestación vial.

—Héctor M. Pérez por sospecha de haber sido el autor del hurto de un anillo de oro de propiedad de Hernán Pérez.

—Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día de la cuarta parte despedida de la cuarta parte.

La Paz, 2 de diciembre de 1913.

Alejandro Molina.

INSTITUTO DE LA SOCIEDAD OBRERA DE LA RURA.—Desde la fecha quedó abierto el libro de inscripciones para el año escolar del año próximo de 1,914, del Instituto de Niños que sostiene la sociedad, debiendo hacer dichas inscripciones ante el Instituto Privado.

Esta film dramática de 2 500 metros de largo se proyectará esta noche íntegramente en 2 actos y 23 partes en los locales del Biógrafo París y Teatro Municipal.

VIRGINIA E ABREGAS.—Es la denominación de una nueva compañía dramática mexicana que piensa visitarnos en breve.

Al efecto el señor Diógenes Ferrand, gerente de la indicada compañía ha presentado una solicitud al H. Concejo Municipal se le conceda el local del Teatro para dar una serie de funciones.

Atendiendo á las excelentes referencias que trae la prensa extranjera acerca de la referida compañía, deberá otorgársela las facilidades que ha menester para su traslado y permanencia en esta ciudad.

ASISTENCIA

—Se atendieron en esta oficina pública de sanidad a dos personas que acudieron en demanda de curaciones de primera urgencia, y varias otras de segunda intención.

BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambril.
Blusas de borbón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de cashmir.
Faldas de Verano.
Vestidos estilos austre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Correas de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guantes varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Rideños y Carteras estilo moderno.
Pafuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvownna.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pafuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y caletones.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té, Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco para piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Jaulas, Tolilleras para baño, Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c. &c.

606
SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERÍODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERÍODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERÍODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!

EL SIGMARSOL

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SFS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERÍODO: Los efectos son particularmente rápidos, las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERÍODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERÍODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTURE



179 -- Avenida Errázuriz -- 181

Casilla 1495

Valparaíso.



MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola Industrial

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.
Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

La acclimada crema "NOVUM" para calzado

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

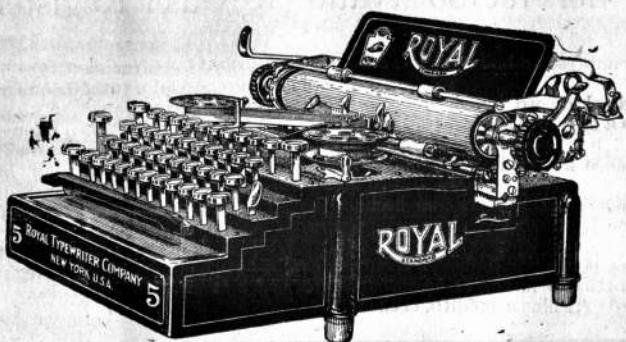
Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson
 Speciae
 Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

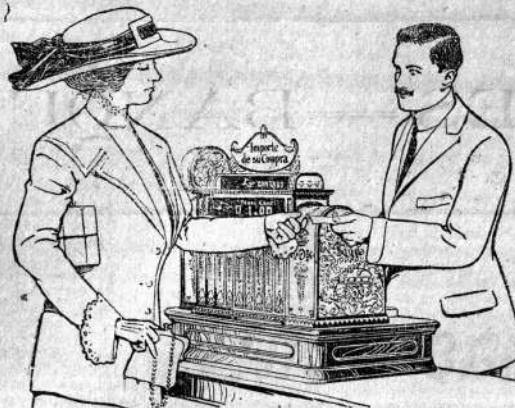


* Cerveza
 Inglesa

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

“Lleve usted su Recibo”



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.



Recibo del Cliente

014 MAY15
* K-01.00

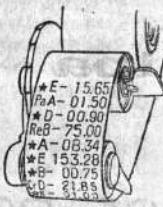
1. SALVATIERRA
22

Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados á los clientes.

Recibo del Empleado



La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.



National Cash Register Company
en, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda impreta en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin los que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo, indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el cliente

comprueba que se le cargó en cuenta lo justo.

Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el empleado tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando dependiendo que el cliente compró artículos y errores, se aumentan los beneficios.

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Víctor".
Dictafonos "Columbia".
Wisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo desde cualquier clace a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases.